

Resolución de Consejo Directivo **134 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.937/2015 (C 1 y 2) – Convalida y corrige Resolución de
prórroga de Geól. Emilio Eveling – AD1 – PETROLOGÍA SEDIMENTARIA –
sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
20/04/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia”

VISTO:

La Res. DNAT-2019-1837 (fs.154) - mediante la cual se prorroga la designación del Geól. Emilio José Eveling en el cargo interino de auxiliar docente de primera categoría con dedicación simple para la asignatura “Petrología Sedimentaria” de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología de Sede Central hasta el 31 de diciembre de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 21 de fecha 17 de diciembre de 2019 resolvió convalidar la misma en su totalidad (fs. 156).

Que así también es necesario corregir la fecha que comprendió la prórroga de designación del Geól. Eveling – consignada en Res. DNAT-2020-469 (fs. 157), donde dice: “...01 de julio de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020...”; **debe decir:** “...01 de agosto de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020.”

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

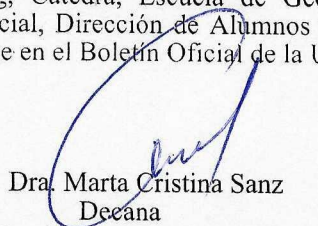
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por convalidada la Res. DNAT-2019-1837 – relacionada a la prórroga de la designación del **Geól. EMILIO JOSÉ EVELING** – DNI N° 35.929.963 - en el cargo interino de auxiliar docente de primera categoría con dedicación simple para la asignatura “PETROLOGIA SEDIMENTARIA” de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología – hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta nueva Resolución y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Téngase por corregida la fecha consignada en Res. DNAT-2020-469 (fs. 157), donde dice: “... 01 de julio de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020...”; **debe decir:** “...01 de agosto de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020.”

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber al Geól. Eveling, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales